ANEXO No.01
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

El Pital Caldono, 21 de mayo de 2026.

Señores
INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGROINDUSTRIAL MONTERILLA

REFERENCIA: Invitación Número 12-2026.

Nosotros el (los) suscrito(s): **LUZ DARY PAZ ZÚÑIGA** con Cédula **34.600.517** de **Santander de Quilichao Cauca,** de acuerdo con las bases de la invitación pública hago la siguiente propuesta para "**SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA Y DE ESCRITORIO, PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGROINDUSTRIAL MONTERILLA – CENTRO EDUCATIVO EL PITAL MUNICIPIO DE CALDONO CAUCA** " **Invitación 12-2026** En caso que me sea adjudicada, me comprometo a cumplir con todo lo señalado en la invitación, mi propuesta y las obligaciones de ley.

Declaro así mismo:

- Que esta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse sólo comprometen a los firmantes de esta carta.
- Que ninguna entidad o persona distinta a los firmantes tiene interés comercial en esta propuesta ni en el contrato probable que de ella se derive.
- Que conocemos la información general y demás documentos de la presente INVITACION y que aceptamos incondicionalmente los requisitos, condiciones y cláusulas de la misma.
- Que he tomado cuidadosa nota de las especificaciones y condiciones técnicas de la presente invitación y acepto cumplir con todos los requerimientos contenidos en ella.
- Que no nos encontramos incursos en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad señaladas en la Ley y que no nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar.
- Que el suscrito y la sociedad que represento, se comprometen a entregar a satisfacción de la Institución Educativa Agroindustrial Monterilla en las fechas indicadas, el objeto de la invitación.
- Que los precios de la propuesta se mantendrán sin variación, durante la vigencia de la invitación y el contrato.

Proponente: Luz Dary Paz Zúñiga	
Dirección: Vereda El Pital	Teléfono: 3126100143
Documento de identificación: 34.600.517 de Santander de Quilichao	
Firma Luz Dary Paz	

ANEXO No.02

CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES Y/O CONSULTAS

INVITACIÓN NÚMERO 12-2026

El suscrito declara que:

Conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con las Leyes: 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011 y demás normas sobre la materia.

Así como las sanciones establecidas por transgresión a las mismas en los artículos 26 numeral 7o. y 52 y los efectos legales consagrados en el Art. 44 numeral. 1o. del Estatuto Contractual. Declaro bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas, ni mis socios, ni tampoco la sociedad que represento, y que consultados los antecedentes disciplinarios, judiciales y el boletín de responsables fiscales, no se registra ningún antecedente respecto de las personas aquí señaladas.

Dado en El Pital Municipio de Caldono, a los 21 días del mes mayo de 2026.

Luz Dary Paz

Nombre y Firma del Representante Legal
Luz Dary Paz Zúñiga
C.C.No. 34.600.517 de: Santander de Quilichao Cauca

(Es obligatoria la presentación de este formato con la propuesta).

PROPUESTA ECONÓMICA

INVITACIÓN NÚMERO 12-2026.

La propuesta económica a presentar es la siguiente:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	PLIEGO DE FOMY LISO	UNIDAD	20	$ 5.000	$ 100.000
2	ROLLO DE PAPEL CONTACT	UNIDAD	3	$ 10.000	$ 30.000
3	CAJA DE TEMPERAS	UNIDAD	2	$ 4.800	$ 9.600
4	CINTA DE DOBLE FAZ	UNIDAD	4	$ 4.500	$ 18.000
5	PLIEGOS DE PAPEL CREPE	UNIDAD	20	$ 800	$ 16.000
6	VINILOS X LITRO COLORES (AMARILLO,AZUL,ROJO,NEGRO,BLANCO)	LT	5	$ 19.000	$ 95.000
9	RESMAS DE PAPEL OFICIO	UNIDAD	24	$ 22.000	$ 528.000
10	RESMAS DE PAPEL CARTA	UNIDAD	23	$ 20.000	$ 460.000
11	EGA GRANDE	UNIDAD	7	$ 12.000	$ 84.000
12	PAPEL BOND	UNIDAD	48	$ 1.000	$ 48.000
13	CINTA SCOT GRANDE	UNIDAD	10	$ 7.000	$ 70.000
14	CARTULINA EN OCTAVOS X PAQUETE	UNIDAD	56	$ 3.000	$ 168.000
15	BLOCK IRIS	UNIDAD	6	$ 5.000	$ 30.000
16	CINTA DE ENMASCARAR	UNIDAD	15	$ 13.000	$ 195.000
17	FOMY ESCARCHADO X 1/8	UNIDAD	12	$ 10.000	$ 120.000
18	FOMMY ESCARCHADO PLIEGO	UNIDAD	35	$ 7.000	$ 245.000
19	CARTULINA PLANA EN PLIEGO	UNIDAD	26	$ 1.500	$ 39.000

20	MARCADORES BORRABLES	UNIDAD	18	$ 13.000	$ 234.000
21	MARCADORES PERMANENTES	UNIDAD	21	$ 3.000	$ 63.000
22	FOMY SENCILLO X 1/8	UNIDAD	15	$ 6.000	$ 90.000
23	TINTA PARA MARCADOR	UNIDAD	9	$ 50.000	$ 450.000
24	BORRADOR PARA TABLERO	UNIDAD	6	$ 7.000	$ 42.000
25	PLIEGOS DE PAPEL CRAF	UNIDAD	26	$ 800	$ 20.800
26	CARTULINA ESPAÑOLA EN PLIEGO	UNIDAD	16	$ 2.000	$ 32.000
27	CARTULINA NEGRA EN PLIEGOS	UNIDAD	50	$ 2.700	$ 135.000
28	PAPELILLO EN PLIEGOS	UNIDAD	100	$ 400	$ 40.000
29	SILICONA EN BARRAS	UNIDAD	15	$ 1.000	$ 15.000
30	TEMPERAS	UNIDAD	15	$ 5.000	$ 75.000
31	CARPETAS AZ	UNIDAD	5	$ 12.000	$ 60.000
32	SEPARADORES PARA AZ	UNIDAD	5	$ 3.000	$ 15.000
33	TIJERAS	UNIDAD	5	$ 9.000	$ 45.000
34	SILIICONA LIQUIDA GRANDE	UNIDAD	15	$ 19.000	$ 285.000
35	CAJAS DE LÁPICES	UNIDAD	5	$ 10.000	$ 50.000
36	CAJA DE COLORES	UNIDAD	17	$ 10.000	$ 170.000
37	GRAPADORA GRANDE	UNIDAD	3	$ 20.000	$ 60.000
38	CAJA DE GANCHOS PARA GRAPADORA	UNIDAD	2	$ 7.000	$ 14.000
39	PERFORADORA GRANDE	UNIDAD	2	$ 12.000	$ 24.000
40	BARRAS DE PLASTILINA DE COLORES	UNIDAD	10	$ 1.000	$ 10.000
41	CRAYONES GRANDE	UNIDAD	17	$ 6.000	$ 102.000
42	PINCELES	UNIDAD	10	$ 2.000	$ 20.000
43	CAJA DE CHINCHES	UNIDAD	5	$ 2.500	$ 12.500
44	BLOCK BLANCO	UNIDAD	5	$ 4.500	$ 22.500
45	RESALTADORES	UNIDAD	5	$ 3.000	$ 15.000

46	CINTA NEGRA	UNIDAD	4	$	8.200	$ 32.800
						$ 4.390.200

Valor en Letras: Cuatro Millones Trescientos Noventa Mil Doscientos Pesos ($4.390.200)

Atentamente;

Luz Dary Paz

Representante Legal
NIT / CC 34.600.517 de Santander de Quilichao
Teléfono:3126100143

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

34600517

NUMERO



PAZ ZUÑIGA

APELLIDOS

LUZ DARY

NOMBRES

Luz Dary Paz

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **04-ABR-1969**

CALDONO
(CAUCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.60	**A-**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

28-FEB-1989 SANTANDER DE QUILICHAO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

A-1107600-36109441-F-0034600517-20030320 **00379**03078I 01 128072663

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 141077876575

(415)7707212489984(8020) 000014107787657 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
3 4 6 0 0 5 1 7	4	Impuestos y Aduanas de Popayán	1 7	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	3 4 6 0 0 5 1 7	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cauca 1 9	Santander de Quilichao 6 9 8

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
PAZ	ZUÑIGA	LUZ	DARY

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
MISCELANEA MARIANA	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cauca 1 9	Santander de Quilichao 6 9 8

41. Dirección principal: VDA EL PITAL

42. Correo electrónico: luzpaz193@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 8 6 8 9 1 6 6 0	3 2 2 4 9 6 3 6 5 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
4 7 1 9	2 0 1 3 0 7 1 5	5 3 1 0	2 0 2 2 1 0 0 4			

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos
	1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 4 2 4 9

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

42- Obligado a llevar contabilidad

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

54. Código

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024-07-28 / 07:12:22AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

Fecha generación documento PDF:14-05-2026 03:56:18PM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141077876575

(415)7707212489984(8020) 000014107787657 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
3 4 6 0 0 5 1 7	4	Impuestos y Aduanas de Popayán	1 7	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades e institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 9	
72. Número		
73. Fecha		
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 3 0 7 1 5	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 1 3 6 0 4 5	
78. Departamento	1 9	
79. Ciudad/Municipio	6 9 8	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional ____ %

83. Nacional público ____ %

84. Nacional privado ____ %

85. Extranjero ____ %

86. Extranjero público ____ %

87. Extranjero privado ____ %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 0 0 7 1 3		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141077876575

(415)7707212489984(8020) 000014107787657 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
3 4 6 0 0 5 1 7	4	Impuestos y Aduanas de Popayán 1 7	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento: Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica: Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido co 4 7 1 9
162. Nombre del establecimiento: MISCELANEA MARIANA	
163. Departamento: Cauca 1 9	164. Ciudad/Municipio: Santander de Quilichao 6 9 8
165. Dirección: VDA VDA EL PITAL	
166. Número de matrícula mercantil: 1 3 6 0 4 8	167. Fecha de la matrícula mercantil: 2 0 1 3 0 7 1 5
168. Teléfono: 3 1 8 6 8 9 1 6 6 0	169. Fecha de cierre:

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
162. Nombre del establecimiento	
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
165. Dirección	
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
162. Nombre del establecimiento:	
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
165. Dirección	
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Estado de la Empresa o Persona

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141077876575

(415)7707212489984(8020) 000014107787657 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
		Impuestos y Aduanas de Popayán 1 7	

Estado y beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	4 9	2 0 1 3 0 7 1 5		-
2				-
3				-
4				-
5				-
6				-
7				-
8				-
9				-
10				-
11				-
12				-
13				-
14				-
15				-
16				-
17				-
18				-
19				-
20				-
21				-
22				-

COPIA NO CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

CÁMARA DE COMERCIO DEL CAUCA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 16/05/2026 - 16:33:30
Recibo No. S001195311, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN P45GHQTXcE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=28 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : LUZ DARY PAZ ZUÑIGA
Identificación : CC. - 34600517
Nit : 34600517-4
Domicilio: Caldono, Cauca

MATRÍCULA

Matrícula No: 136045
Fecha de matrícula: 15 de julio de 2013
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 16 de abril de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : VDA EL PITAL
Municipio : Caldono, Cauca
Correo electrónico : luzpaz193@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3126100143
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : VDA EL PITAL
Municipio : Caldono, Cauca
Correo electrónico de notificación : luzpaz193@gmail.com

La persona natural **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4719
Actividad secundaria Código CIIU: H5310
Otras actividades Código CIIU: No reportó

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : Comercio al por menor de variedades. La recolección de cartas y paquetes de los buzones públicos o de las oficinas postales.

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de la situación financiera:
Activo corriente: $1.170.000,00
Activo no corriente: $0,00
Activo total: $1.170.000,00
Pasivo corriente: $0,00
Pasivo no corriente: $0,00
Pasivo total: $0,00
Patrimonio neto: $1.170.000,00
Pasivo más patrimonio: $1.170.000,00

Estado de resultados:
Ingresos actividad ordinaria: $2.000.000,00
Otros ingresos: $0,00
Costo de ventas: $0,00
Gastos operacionales: $0,00
Otros gastos: $0,00
Gastos por impuestos: $0,00
Utilidad operacional: $0,00
Resultado del periodo: $0,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DEL CAUCA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona natural, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DEL CAUCA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: MISCELANEA MARIANA
Matrícula No.: 136048
Fecha de Matrícula: 15 de julio de 2013
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : VDA EL PITAL
Municipio: Caldono, Cauca

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $2.000.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4719.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DEL CAUCA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

CÁMARA DE COMERCIO DEL CAUCA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 16/05/2026 - 16:33:30
Recibo No. S001195311, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN P45GHQTXcE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=28 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

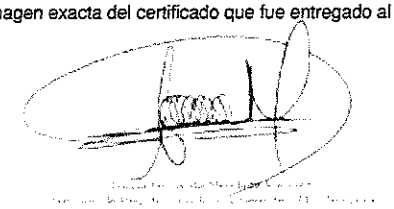

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

Banco de Bogotá

Nit.860.002.964.4
Calle 36 Nº 7 - 47 Bogotá

REFERENCIA BANCARIA

El BANCO DE BOGOTÁ a solicitud del interesado informa que LUZ DARY PAZ ZUNIGA, identificado(a) con Cedula de ciudadanía número 34.600.517 está vinculado(a) con el BANCO DE BOGOTÁ a través de los siguientes productos financieros:

Cuenta Corriente No. 111425716, abierta/o desde el 3/11/2022.

Se expide en Bogotá el día 14 del mes de Mayo del año 2026 con destino a: Institucion educativa monterilla

Firma Autorizada

ESTA INFORMACION ES CONFIDENCIAL Y SE SUMINISTRA SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA POR PARTE DEL BANCO

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 14 de mayo de 2026, a las 16:44:56, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	34600517
Código de Verificación	34600517260526164456

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 298445510

PIB
11:41:11

Bogotá DC, 14 de mayo del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LUZ DARY PAZ ZUÑIGA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 34600517:

NO REGISTRA SANCIONES Ni INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 04:46:01 PM horas del 14/05/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **34600517**

Apellidos y Nombres: **PAZ ZUÑIGA LUZ DARY**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 14/05/2026 04:59:34 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **34600517** y Nombre: **LUZ DARY PAZ ZUÑIGA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **140919227** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia Informa:

Que siendo las 16:53:17 horas del 14/05/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. 34600517, Apellidos y Nombres **PAZ ZUÑIGA LUZ DARY**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **MISCELANEA MARIANA** con NIT 034600517-4 y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 34600517 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 14/05/2026 05:44 PM

Código Verificación: **4ZRD7XY23C**

Válida hasta: **18/08/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC